ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los trece días del mes de agosto de dos mil catorce, siendo las trece horas con quince minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce de la Honorable Junta Directiva del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, denominado Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en las instalaciones que ocupa la Universidad, ubicada a la orilla de la Carretera Federal Chetumal - Felipe Carrillo Puerto Km 31, en Bacalar, Quintana Roo. Para lo cual, se encuentran reunidos los miembros: M.C. José Antonio Hoy Manzanilla, Asesor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, en representación del C. P. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo y Presidente de esta H. Junta Directiva; Lic. Elder Sedano Cárdenas, Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; C. Mario Renato Bardales Pastrana, Jefe de Departamento de Participación Estatal Mayoritaria de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en representación del C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc.liberty, Subdelegada de Apoyo para el Seguimiento a Programas Educativos Federales del Estado de Quintana Roo, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo; Lic. Edgar Aguilar Padilla, Asesor de Oficialía Mayor, en representación de la Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui, Oficial Mayor del Gobierno del estado de Quintana Roo; Profesor Normando Ariel Medina Castro, Secretario General del Municipio de Bacalar, en representación del C. José Alfredo Contreras Méndez, Presidente Municipal de Bacalar; Ing. Nicanor Piña Ugalde, Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar; Prof. Ramón Iván Suárez Caamal, Director de la casa Internacional del Escritor; LEF. Jorge Ávila Cohuo, Director de Recreación, Cultura y Deportes del Sistema DIF Estatal, en representación de la Sra. Mariana Zorrilla Erales de Borge, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Quintana Roo; Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega, Coordinador Operativo y de Entidades de Educación Superior de la Secretaría de Gestión Pública, en representación del M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla Secretario de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Comisario Público Propietario; M. en A. D. Miguel Fernando de Jesús Pérez Cetina, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar.----------

---

Dando inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce se procedió a

dar la: ----------

I.- BIENVENIDA. El M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Asesor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, en representación del Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, en uso de la voz agradeció la presencia de los miembros de este órgano de gobierno, al mismo tiempo les dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de que se celebre la Tercera Sesión Ordinaria 2014.----------
---

II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.- En uso de la voz, el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión Ordinaria con el registro de los presentes, verificándose el quórum legal para su instalación, en dicho registro se hace constar que se encuentran los arriba mencionados, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente acta como **(Anexo I)**----------
---

III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En el uso de la voz, el M.C. José Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión. En tales circunstancias, se declaró legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Bacalar del año dos mil catorce.----------
---

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo de la presente Sesión, el M.C. José Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, cedió el uso de la voz al Rector de la Universidad para que el mismo diera lectura al orden del día.----------
---

En el uso de la voz el Rector agradeció el derecho concedido por parte del Presidente suplente de la H. Junta Directiva, para lo cual dio lectura al orden del día:----------

ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida.
II. Pase de lista de asistencia.
III. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
V. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014.
VI. Seguimiento de acuerdos.
VII. Informe de actividades.
VIII. Informe financiero y presupuestal.
IX. Propuestas:

a) Ratificación del ejercicio de los Ingresos Propios del primer cuatrimestre del año 2014 con corte al 31 de julio de 2014 por la cantidad de $94,790.40 para ser aplicados a Servicios Personales.----------
b) Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros dictaminados 2013, previo informe del Comisario.----------
c) Presentación y en su caso ratificación al nombramiento del M.C. Luis Francisco Cabrera Ojeda como Secretario Académico.----------

X. Asuntos Generales.
XI. Lectura de Acuerdos.
XII. Clausura de la Sesión.

Continuando con el uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, solicitó la aprobación del orden del día a los integrantes de la H. Junta Directiva.----------
---

ACUERDO: AC/01/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva, aprueban el Orden del Día propuesto.----------
---

V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2014.----------
Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, solicitó al Rector continuar con el siguiente punto del Orden del Día; en el uso de la voz el Rector manifestó que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014, por lo que solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva la obviedad de dar lectura al Acta toda vez de que ya tienen copia de la misma y se atendieron sus observaciones, por lo que solicita la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014 de la manera acostumbrada.----------
---

ACUERDO: AC/02/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014 de la Universidad Politécnica de Bacalar.----------
VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.----------
Siguiendo con el orden del día, el Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Rector, para que informe el estado en que se encuentran los acuerdos a un no concluidos de las Sesiones Anteriores.----------
---

Con relación al acuerdo AC/05/I/SE/UPB/2013, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva aprobaron la apertura de los Programas Educativos denominados Licenciatura en Administración y Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas y la Licenciatura en Nutrición, para efecto de que se inicie la promoción de las mismas, toda vez que se cuenta con el presupuesto para su operación y se instruyó al rector para que continúe con los trámites correspondientes para su

registro, el Rector hace mención que se han realizado lo siguiente; en diciembre de 2013, se presentó el Estudio de Pertinencia ante CEIFCRHIS Quintana Roo para la certificación del Programa Educativo, en febrero de 2014, se llevó a cabo una reunión de trabajo ante la CGUTyP para evaluar y dictaminar la documentación del Programa Educativo Licenciatura en Nutrición por parte del área de Diseño Curricular, en abril de 2014, se remitió la información solicitada por el responsable de Diseño Curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, para la integración de los Programas y Manuales de Asignatura observados, así como los documentos finales para su revisión y evaluación por parte de la CGUTyP. El Rector hace mención que dentro de las acciones a seguir para concluir este acuerdo, en agosto de 2014, se presentará ante el área de Diseño Curricular de la CGUTyP para la obtención del dictamen final del programa educativo de la Licenciatura en Nutrición, de igual manera se presentará la documentación correspondiente a los manuales de asignatura con el fin de obtener el dictamen final del programa educativo Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, por lo que este acuerdo se encuentra en proceso.----------

---

En cuanto al acuerdo AC/06/I/SE/UPB/2013, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva dieron por presentado el proyecto de actualización de la estructura orgánica de la Universidad Politécnica de Bacalar para el ciclo escolar 2013-2014, e instruyeron al Rector para iniciar las gestiones ante la Comisión Técnica Dictaminadora para su autorización y una vez que se cuente con el dictamen favorable se sometiera a aprobación, por lo que el Rector mencionó que el día 17 octubre del año 2013 se envió la Estructura Orgánica actualizada mediante oficio No. UPB/R/280/2013 a la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Estado para su dictaminación; el Rector hace mención que la actualización de la estructura orgánica ya fue aprobada sin embargo esta no entrará en vigor hasta la aprobación de la ampliación presupuestal por parte de ambos subsidios tanto Federal como Estatal por lo que este acuerdo se encuentra en proceso.----------

---

En cuanto al acuerdo AC/05/II/SO/UPB/2014, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad instruyeron al Rector de la Universidad para que solicite al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO) un informe detallado de la situación específica de la obra Unidad de Docencia 1, el costo total y la fecha de entrega del Edificio, en este sentido el Rector hace mención que el día 16 de junio del presente año, fue entregado el oficio UPB/R/0135/2014,donde se solicitó al Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO), los avances físicos y financieros, así como el costo total final de la obra, la fecha de terminación y entrega oficial de la Unidad de Docencia 1, hasta el día de hoy no se tiene respuesta alguna por parte del Instituto, por lo que se está en espera de la respuesta, por lo que este acuerdo se encuentra en Proceso. ----------

---

En cuanto al acuerdo AC/10/II/SO/UPB/2014, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad autorizaron a la Universidad Politécnica de Bacalar para que inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para obtener la aprobación de expedir los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes de la Universidad, el Rector hace mención que dentro de las acciones realizadas se envió oficio No. UPB/R/AG/006/2014 de fecha 18 de julio del 2014, el cual se presentó ante la Secretaría de la Gestión Pública junto con los Lineamientos para el manejo del Fondo Revolvente de la UPB a efecto de que realicen los comentarios y observaciones que consideren pertinentes en el ámbito de su competencia o en su caso la aprobación del mismo, hasta la presente fecha no hay contestación al oficio, por lo que se está en espera de la respuesta, por lo que este acuerdo se encuentra en Proceso. ----------

---

Hasta aquí el rector concluye con el seguimiento de Acuerdos.----------

---

ACUERDO: AC/03/III/SO/UPB/2014.- Los miembro de la H. Junta Directiva dan por presentado el seguimiento de acuerdos.----------

---

VII. INFORME DE ACTIVIDADES. ----------

MATRÍCULA INSTITUCIONAL.----------

Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicitó al Rector continúe con el siguiente punto del orden del día; en este sentido, el Rector continúo con el siguiente punto el cual consistió en el Informe de Actividades.-------

---

En uso de la voz el Rector manifiesta que la Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con una matrícula total de 404 alumnos inscritos en los 5 programas educativos tanto de la Primera como de la Segunda Generación y una deserción acumulada de 13 alumnos ----------

---

BECAS INSTITUCIONALES.----------

Continuando con el uso de la voz el Rector hace mención que para el periodo 2014-3 inicia un nuevo ciclo de formación para los alumnos de la UPB, para lo cual la convocatoria de Becas fue emitida en el mes de junio con el fin de que los alumnos que así lo deseen presenten su formato de solicitud de Beca en el Departamento de Servicios Escolares.----------

---

El 21 de junio terminó el proceso para la solicitud de Becas Institucionales, mismas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:----------

PROGRAMA EDUCATIVO	BECAS						
	Deportivas	Desempeño Académico	Apoyo Académico	Excelencia Académica	Mejor Promedio IEMS	Apoyo en Condición de Vulnerabilidad	Totales
Ingeniería en Software	1	4	0	2	1	2	**10**
Lic. en Terapia Física	6	2	3	2	0	3	**16**
Lic. en Administración de Empresas Turísticas	17	4	1	2	0	3	**27**
Lic. en Nutrición	5	7	0	1	0	3	**16**
Total	**29**	**17**	**4**	**7**	**1**	**11**	**69**

Continuando con el uso de la voz el Rector menciona que 197 alumnos cuentan con la beca PRONABES las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 12 para la Ingeniería en Software, 88 para la Licenciatura en Terapia Física, 68 para la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, 25 para la Licenciatura en Nutrición y 4 para la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.----------

ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD.----------

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención que el día 09 de mayo de 2014 se firmó un Convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro (IMPLAN) mismo que se celebró en las instalaciones de la Universidad, dicho convenio tiene como objetivo establecer las bases de apoyo, colaboración e investigación mediante las cuales se llevará a cabo la organización y desarrollo de los programas específicos de trabajo en el ámbito de la colaboración académica, cultural y de investigación para el enriquecimiento de las funciones que desempeñan. ----------

---

El día 13 de mayo de 2014 se firmó un Convenio en Pro del Desarrollo del Municipio de Bacalar con el objetivo de fomentar y fortalecer las acciones y proyectos que permitan obtener resultados positivos, la Universidad Politécnica de Bacalar firmó convenio de colaboración Interinstitucional con los Empresarios Hoteleros del Municipio antes mencionado, como son: Hotel América, Centro Holístico Akalki, Restaurant y Hotel Aluxes, Grupo Ecoturístico Ecotucán, Villas Bakalar, Hotelito Paraíso entre otros, con el objetivo de que los alumnos realicen sus prácticas profesionales y a la vez estos aporten proyectos al hotel en el que presten su servicio. ----------

---

El día 26 de mayo de 2014 el Instituto Politécnico Nacional (IPN), hizo entrega de Acervos Bibliográficos, entregó a la Universidad Politécnica de Bacalar 170 libros que serán de utilidad para los alumnos de los cinco programas educativos. ----------

El día 29 de mayo de 2014 el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo y la Universidad Politécnica de Bacalar firmaron Convenio de Colaboración Interinstitucional, Académica, Científica, Cultural, de realización de

Prácticas en beneficio de los estudiantes, evento que se realizó en las instalaciones del Plantel CECYTE con la presencia del Director General de CECYTE Quintana Roo, el Prof. Eduardo Patrón Azueta, M. en A. D. Miguel Fernando Pérez Cetina, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar y del M. en C. José Antonio Hoy Manzanilla, Asesor de la SEyC quien fue en representación del Secretario de Educación y Cultura, el C.P. José Alberto Alonso Ovando, quien fungió como testigo de honor de esta alianza, así mismo se contó con los alumnos del Colegio CECYTE y el personal administrativo y académico de ambas escuelas. ----------

---

El día 03 de junio de 2014 se llevó a cabo la presentación del libro "32 Superhéroes Mexicanos" del Dr. Emilio Cárdenas Monfort, en la Palapa del Balneario Municipal "El Aserradero", donde se dieron cita cerca de 400 jóvenes de diferentes Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior del Estado de Quintana Roo entre ellos alumnos de la Universidad Politécnica de Bacalar. ----------

---

Donde la Universidad Politécnica de Bacalar (UPB) en conjunto con el grupo Kybernus y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), unieron esfuerzos para que se lleve a cabo la conferencia, con el objetivo de inspirar y motivar formalmente a los jóvenes mexicanos a leer, a conocer más allá de sus circunstancias y alrededores y comprometidos con la educación. ----------

---

El día 9 de junio de 2014 en las instalaciones de la UPB se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración entre la universidad Politécnica de Bacalar y la Secretaria de Desarrollo Social el cual fue precedido por la Sra. Rosina Castillo de Contreras, Presidenta Honoraria del DIF Municipal de Bacalar que fungió como testigo de honor de este acontecimiento, así mismo con los alumnos, personal docente y administrativo de la Universidad. Con el objetivo de fomentar y fortalecer las acciones y proyectos que permitan obtener resultados positivos en pro del desarrollo y el beneficio de la comunidad estudiantil, este Convenio tiene como una de sus principales funciones, gestionar recursos para realizar actividades, estancias, estadías y servicio social, incluidos en los ciclos de formación de los programas educativos de la Universidad y con el interés y objetivos en los campos del fomento de la educación superior, la formación integral de profesionales, la investigación y la difusión de la cultura, considerando que la colaboración interinstitucional es hoy una necesidad básica y que sus acciones conjuntas tendrán una amplia repercusión en ambas instituciones. ----------

---

El día 19 de junio de 2014 en la Sala de Juntas "Moisés Sáenz Garza" se realizó una Reunión de trabajo de la Subcomisiones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) con la Lic. Norma Loria Acosta Directora de Planeación de esta Universidad en compañía de la Lic. Ariana Barrera Santos, participaron en el "Análisis y Selección de Indicadores Educativos que formarán parte del Sistema Estatal de Indicadores de Educación Superior en Línea", se trabajó en la creación de cuatro indicadores de los veintitrés ya

existentes: alumnos en actividades de formación integral, certificaciones institucionales, PTC con perfil reconocido y PTC miembros del SIN; y se adecuó el modelo de decreto de creación del Consejo Estatal de Vinculación de Quintana Roo también se comentaron estrategias para distribución, vinculación y contenido de la revista académica de Educación Superior con el objetivo de analizar y proponer funciones que permitan un mejor desempeño de la IES en materia de vinculación, revisar y proponer a los integrantes del Consejo y realizar una propuesta para difusión y vinculación de la revista digital de educación superior. ---

---

El día 21 de junio de 2014 se llevó a cabo la IX Edición del Torneo de Aguas Abiertas Bacalar Pueblo Mágico, donde alumnos de la UPB formaron parte del equipo de apoyo del evento denominado Maratón de Aguas Abiertas Bacalar, el cual es un deporte individual de alta competencia, esfuerzo, y preparación, desarrollando con gran calidad, donde el ser humano interactúa con la naturaleza y logra resolver los obstáculos que esta misma le presenta, mostrando que ambos, ser humano y naturaleza, puedan interactuar con respeto. ----------

---

Se contó con la participación de más de 400 nadadores de diferentes estados de la República en las categoría Infantil, Juvenil, Paralímpicos, Relevos, etc. Entre ellos el Alumno Ali Raziel de la Licenciatura en Nutrición de esta Universidad. ------

---

El día 08 de julio de 2014 el Gobernador del Estado de Quintana Roo, el Licenciado Roberto Borge Angulo hizo entrega oficial al M. en A. D. Miguel Fernando Pérez Cetina, Rector de esta casa de Estudios, las llaves de un autobús que es donado a la Universidad para que los estudiantes realicen sus prácticas académicas, culturales y deportivas. ----------

---

El día 09 de julio de 2014 el personal académico de la Licenciatura en Terapia Física, organizó una jornada de actividades en las cuales los alumnos conmemoraron el "Día del Terapeuta" donde llevaron a cabo pláticas y talleres impartidos por los profesores de la Universidad y expositores invitados. ----------

---

El día 14 de julio de 2014 en la Universidad Politécnica de Durango se llevó a cabo la Reunión Nacional de Rectores de las Universidades Politécnicas, Reunión inaugurada por el Gobernador del Estado de Durango, el Licenciado Jorge Herrera Caldera, en presencia del Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Ing. Héctor Arreola Soria, así como también 58 rectores de las distintas Universidades. ----------

---

El día 15 de julio de 2014 la Universidad Politécnica de Bacalar firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Amozoc, ubicada en el Estado de Puebla, que está encabezada por el Rector, Mtro. Héctor Enrique Arreola Ibarra, este convenio tiene como objetivo fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos académicos entre ambas instituciones educativas, a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en áreas

de interés común. ----------

Continuando con el uso de la voz el Rector hace mención respecto al Proceso de Admisión 2014, mencionó que 298 jóvenes se interesaron en la oferta educativa que ofrece esta Universidad como, Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería en Software y Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. ----------

Continuando con el informe de actividades el Rector hizo mención que del día 21 al 24 de julio de 2014 se realizó la Evaluación Docente a 34 maestros de los 5 Programa Educativos que imparte esta institución, por lo que 357 alumnos evaluaron a sus profesores, con el fin de obtener opiniones objetivas por parte de los alumnos acerca del desempeño de sus profesores, Esta Evaluación Docente se realiza a través de un módulo sistematizado en la cual los alumnos evalúan y registran sus observaciones de cada uno de sus profesores que les imparte clases. ----------

Dentro de las Actividades de Difusión de la Universidad, realizó lo siguiente: Una de las actividades importantes del proceso de difusión es el "Pegado de Carteles" mismos que se distribuyeron en diferentes lugares del Municipio de Bacalar, así como en la ciudad de Chetumal, esta actividad se realizó con el objetivo de informar a detalle la fecha del segundo examen de admisión, la oferta educativa y las ventajas de estudiar en esta Universidad. ----------

Otra actividad de difusión fue el pegado de micro perforados con el objetivo de difundir a todo público en general la fecha del segundo examen de admisión, se distribuyeron los micro perforados a todos los autos que accedieron y por supuesto se sumaron a la difusión, uno de nuestros aliados en estas actividades de difusión son los taxistas del municipio de Bacalar, que con entusiasmo se sumaron a la promoción de la UPB. ----------

Otra actividad realizada fue la de mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados de la universidad, mismo que se realizó en los días 29 y 30 de mayo del presente año, de igual forma, dentro del programa de mantenimiento, se realizaron trabajos de desagüe, cambio de mangueras y sespol de los baños del primer edificio, los cuales presentaban fugas de agua y acumulación de sarro, también, se llevó a cabo el desazolve de pozos de absorción, limpieza de registros y tuberías principales de drenaje, así como transporte y disposición final de los residuos de las fosas que se localizan tanto en la entrada principal, así como en los edificios administrativos y áreas comunes. ----------

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención que la Licenciatura en Terapia Física Realizó las siguientes actividades: del 01 al 03 de mayo de 2014 se realizó el "Maratón de Canotaje, Bacalar 2014" el cual es la carrera de remo más

larga de México, en la cual los alumnos de Terapia Física fueron los encargados de dar masajes terapéuticos a los participantes antes de iniciar el maratón. ----------

Los días 20, 21 y 22 de junio, alumnos de la UPB formaron parte del equipo de apoyo del IX Torneo de Natación de Aguas Abiertas, Bacalar 2014, apoyando terapéuticamente a cada uno de los participantes antes de iniciar el maratón. -------

El día 09 de julio de 2014 con motivo de la Conmemoración del "Día del Terapeuta" el personal académico de la Licenciatura en Terapia Física, organizó una jornada de actividades en las cuales los alumnos participaron respectivamente en el tratamiento de la salud con las técnicas actuales. ----------

Del 07 al 11 de julio de 2014 se impartieron dos talleres, el primero "Anatomía Palpatoria" con el fin de que los alumnos obtengan conocimientos acerca de las estructuras óseas y tejidos blandos por medio de la palpación, se realizó el taller de "Anatomía Palpatoria", utilizando referencias anatómicas empleadas en la valoración clínica y el taller "Respiración completa" para dar a conocer las técnicas de respiración útiles para su utilización en la terapia física. ----------

El día 10 julio de 2014 alumnos del 5to. Cuatrimestre de la Licenciatura en Terapia Física de asistieron a la demostración impartida por el profesor José Ramón Campo Alonso, con el objetivo de que conozcan una técnica de tratamiento a disfunciones cervicales. ----------

El día 15 de julio los alumnos del tercer cuatrimestre grupo C, de la Licenciatura de Terapia Física participaron en la demostración de tratamiento de "movilización del lesionado medular" a fin de estar más familiarizados con la forma de tratamiento urgente para esta patología. ----------

Continuando con el Informe de Actividades, el rector presentó el informe de las actividades realizadas por la Licenciatura en Nutrición, hizo mención que los días 7,8 y 9 de mayo del presente se llevó a cabo en la ciudad de Boca del Río Veracruz, el XXIX Congreso de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición "Del Hambre a la Obesidad: Magnitud, Trascendencia y Vulnerabilidad, en el cual participaron alumnos de la Licenciatura en Nutrición, permitiéndoles esta actividad ampliar sus capacidades a través de magnas conferencias impartidas por especialistas. ----------

La Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas realizó las siguientes actividades, el día viernes 17 de mayo de 2014 la Lic. Ingrid Asiria Poot Chagoya Profesor de Tiempo Completo de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, asistió a la presentación del video Turismo: Esperanza y Encuentro en la Península de Yucatán. ----------

El día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo en la sala de juntas del Mirador Norte

de esta ciudad, la 1er Reunión Informativa del Patronato para la Preservación del Centro Histórico y Áreas Naturales de Bacalar con el objetivo de preservar la riqueza natural y cultural. ----------

El día 11 de julio de 2014, se llevó a cabo la II Muestra Gastronómica maya: "Máatan Janal", en la planta baja del edificio II de la facultad de medicina de la Universidad de Quintana Roo. Esta actividad se llevó a cabo por los alumnos de medicina, farmacia y enfermería, teniendo como objetivo dar a conocer lo que han aprendido de la lengua maya y su cultura., en esta presentación asistieron los Coordinadores de la Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería en software y la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas con la finalidad de enriquecer conocimientos sobre el tema. ----------

El día 15 de julio de 2014 en el balneario "Los Azucareros", se recibió una plática interactiva por parte del reconocido Biólogo Martin Mass Vargas proveniente de la ciudad de Chetumal invitado por parte de la Dirección de Ecología del Municipio en coordinación con el Programa Educativo de LAET quien explicó la importancia y formación de los Estromatolitos en la Laguna de Bacalar. ----------

El día 15 de julio de 2014 en el marco de las festividades en honor al Santo Patrono de Bacalar, se realizó la tradicional noche de alborada en la explanada del Fuerte de San Felipe Bacalar, la cual tiene como objetivo fortalecer las tradiciones y costumbres para que las generaciones siguientes no pierdan el interés de la cultura viviente que reina en la Ciudad de Bacalar, siendo lo anterior, un atractivo turístico potencial de turistas nacionales e internacionales apasionados por el turismo cultural que representa esta festividad. ----------

Continuando con el uso de la voz el Rector hace mención de las Actividades realizadas por la Licenciatura de Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, menciono que el día 26 de junio los alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, realizaron práctica de campo en la granja acuícola Santa Rita, donde pudieron conocer las principales estrategias que puede llegar a desarrollar una pequeña empresa agroindustrial. ----------

El día 11 de julio de 2014 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, se realizó la presentación de la convocatoria 2.2 del Instituto Nacional del Emprendedor, donde los alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas pudieron participar en la plática conjuntamente con otras 23 personas que incursionan en una PYME y que son personas emprendedoras, el objetivo principal de esta plática fue conocer las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Economía a las pequeñas y medianas empresas para contribuir a su apertura, permanencia y competitividad. ----------

Continuando con el uso de la voz el Rector presentó a los consejeros las actividades realizadas por la Ingeniería en Software, hizo mención que el día 14 de mayo de 2014 se llevó a cabo un partido de Voleibol entre alumnos de la primera y segunda generación de Ingeniería en Software y alumnos del sexto semestre del Colegio de Bachilleres (COBACH) plantel Bacalar, como parte de las actividades de proyección y promoción de la carrera para el examen de admisión del 24 de mayo. ----------

El día 26 de mayo de 2014 alumnos de Ingeniería en Software participaron en la entrega de donación del acervo bibliográfico que el Instituto Politécnico Nacional realizo a la Universidad con lo que esta Ingeniería se vio beneficiada con veinte ejemplares que servirán a los alumnos en su vida estudiantil. ----------

El día 06 de junio los alumnos de Ingeniería en Software de la primera y segunda generación asisten al evento de la presentación y ponencia del Libro: 32 Superhéroes Mexicanos del Dr. Emilio Cárdenas Montfort; con el objetivo de motivar la lectura y que sea parte de su formación integral. ----------

El día 26 de mayo del presente año se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Bacalar la reunión de trabajo con Profesores de Asignatura del programa educativo de Ingeniería en Software, con el objetivo de establecer un medio de información y de estrategias en conjunto con Profesores de Asignatura-Coordinación para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita la articulación del eje estratégico de Profesorado hacia la calidad Académica de la Universidad. ----------

El día 14 de Julio se lleva a cabo la primera reunión ordinaria de la academia para el seguimiento de las actividades de reuniones de trabajo efectuadas con anterioridad para evidenciar los logros y retos respecto al cuatrimestre Mayo-Agosto 2014, asimismo se lleva a cabo la selección del Presidente y Secretario de la Academia de Ingeniería en Software con el objetivo de apoyar y fortalecer las funciones relacionadas con el proceso de enseñanza–aprendizaje y operación del plan de estudios. ----------

Durante el mes de junio la coordinación de Ingeniería en Software participó en conjunto con los Coordinadores y Profesores de Tiempo Completo de las Licenciaturas de Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Nutrición y la Licenciatura en Terapia Física con el objetivo de desarrollar una propuesta de proyecto de Investigación para dar cumplimiento al acuerdo: 04/ CLAVE SI-INCDT-23-05-2014-S/I/ORD/14 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Institucional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Investigación. ----------

El día 18 de junio de 2014 la Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería en Software y personal del departamento de Desarrollo de Sistemas de la

Universidad se dio cita en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya para presenciar el Seminario de innovación y Tecnología DELL, el objetivo de este seminario fue que la empresa DELL propone que las Tecnologías de la Información en salones de clase y en el proceso enseñanza aprendizaje, permiten facilitar la interacción entre los alumnos y los profesores, considerando el soporte de múltiples tecnologías en el salón de clases y diferentes dispositivos multi-marca y sistema operativo, proponiendo el diseño de una plataforma de enseñanza y el ecosistema que facilite potenciar estos recursos.----------

---

Continuando el Rector con el Informe de Actividades, hace mención a las actividades realizadas por los Cocurriculares, hizo mención que Alumnos del taller de sostenibilidad y huertos orgánicos coordinadamente han venido trabajando en conjunto con el taller de gastronomía en la elaboración de una composta que se ha trabajado durante las clases, esta composta servirá para trasplantar las plantas que fueron donadas con el objetivo de elaborar un plan para tener un huerto productivo a menor espacio y de manera orgánica.----------

---

El día 07 de mayo del presente año en la unidad deportiva "Serapio Flota Mass", el selectivo de Básquetbol de esta institución destaco en el partido amistoso con el equipo del magisterio, de la misma manera el equipo destacó en la Liga Municipal teniendo un record de 6 partidos ganados y 1 perdido. ----------

---

Alumnos del taller de gastronomía realizaron actividades en equipos con el objetivo de poder trabajar coordinadamente y enfocándose en platillos de comida italiana, mexicana y asiática.----------

---

El día 27 de junio de 2014 el Departamento de Idiomas participó en el 1er. Foro de Experiencias Docentes que organizó el Centro de Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Quintana Roo. El Departamento de Idiomas de esta Casa de Estudios participo activamente en las mesas de trabajo y paneles compartiendo experiencias para mejorar la práctica docente. ----------

---

El día 22 de mayo de 2014 el Departamento de Tutorías, Asesorías y Prácticas Profesionales realizó reunión con los tutores de la Universidad, en la que se explicó a los coordinadores de Programa Educativo el llenado de las cédulas, así como también la nueva forma de trabajar con los tutorados.----------

---

Durante los días de 07 al 18 de julio de 2014, se realizaron diversas exposiciones en cada uno de los salones de los diversos Programas Educativos, en las que se dio a conocer el funcionamiento del Departamento de Tutorías Asesorías y Prácticas Profesionales, explicándoles el proceso de Estancias y Estadías a realizarse durante el próximo cuatrimestre (septiembre-diciembre 2014), los lugares en los que pueden realizar su estancia y la documentación que deberán entregar a partir del 05 de agosto del año en curso.----------

---

Continuando con el uso de la voz el rector hizo mención a las Actividades de Gestión realizadas por la Universidad, el día 16 de junio de 2014 personal de esta Casa de Estudios hizo entrega oficial de las fichas técnicas a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, para que realice las gestiones ante instancias federales para registro en cartera de los siguientes proyectos:

- Construcción de la primera zona de estacionamiento.
- Canchas de usos múltiples.
- Equipamiento para el laboratorio de Nutrición.
- Equipamiento para laboratorio Gastronómico.
- Equipamiento de Robótica.
- Laboratorio de Animación, Gráficación, Multimedia y Simulación.
- Análisis y Desarrollo de Aplicaciones Móviles.
- Red de Telecomunicaciones y Acceso a Internet de la UD1.

El día 26 de junio de 2014 se realizó la entrega de los proyectos: "Proyecto para fomentar la educación de calidad en la Universidad Politécnica de Bacalar mediante la profesionalización del personal académico y el fomento de la participación de los estudiantes" y el "Proyecto de Asesoría Para Documentación, Implantación y Seguimiento de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008 en la Universidad Politécnica de Bacalar" ambos proyectos correspondientes al Programa de Apoyo a la Educación Superior 2014 (PADES).--

---

El día 09 de junio de 2014 personal Académico y Administrativo de la universidad asistió al taller de elaboración de proyectos aplicables a programas CONACYT:

- PEI (Programa de Estímulos a la Innovación)
- FOMIX (Fondos Mixtos)
- Fondos Sectoriales.
- FINNOVA (Fondo Sectorial de Innovación)

El Rector hizo mención que la Universidad Politécnica de Bacalar da cumplimiento a los reportes en el formato evaluatorio programático del POA correspondiente al segundo trimestre 2014, por Unidad Responsable del Manual de Control y Seguimiento a la Gestión.----------

---

Continuando con el Informe de Actividades el rector hace mención respecto al Campus Universitario, mencionó que la Unidad de Docencia (UD1) presenta un avance físico aproximado del 85%, dentro del cual se pueden incluir todos los conceptos estructurales y preparación de instalaciones a nivel de terminado, así 'como la colocación de muros divisorios y falsos plafones de tabla roca, pisos en general, y cubiertas de loseta en sanitarios, desarrollados todos ellos en una tercera parte, así mismo se trabaja en diversos ajustes en claros de cancelería y otros acabados. ----------

---

La vialidad de acceso que va desde la carretera federal Chetumal-Felipe Carrillo Puerto hasta el límite del terreno, cuenta con una longitud de 1.32 km y una amplitud inicial de 7 metros, requiriéndose que el tramo donde inicia sea rediseñado para crear un acceso apropiado y con todas las medidas de seguridad para los usuarios, por lo que se han llevado a cabo las gestiones correspondientes ante la SCT a fin de que esta indique los cambios y trabajos pertinentes. ----------

---

Respecto al Proyecto de la Clínica Laboratorio, como es llamado al interior de la Universidad, es un proyecto donde la academia se suma al servicio a la comunidad; ofreciendo a los futuros egresados de las Licenciaturas en Terapia Física y Nutrición, todos los espacios que se requieren para su formación integral, incluyendo áreas de atención médica pública. ----------

La obra dio inicio en el mes de mayo del presente, con el armado y colado de zapatas, actualmente se cuenta con un avance físico del 20% en columnas de la planta baja y un 33 % en cimentación. ----------

---

El Rector manifiesta que con esto concluye el Informe de Actividades por lo que solicita a los Miembros de la H. Junta Directiva su aprobación. ----------

---

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicita a los señores consejeros una vez conocido el Informe de Actividades, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.----------

---

ACUERDO: AC/04/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban el Informe de Actividades.----------

---

VIII. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL. Una vez aprobado el acuerdo el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.----------

---

En uso de la voz el Rector prosiguió con el siguiente punto del orden del día el cual consiste en el Informe Financiero y Presupuestal por lo que presenta a los Miembros de la H. Junta Directiva una gráfica donde da a conocer el presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014 el cual asciende a $16,000,000.00 de los cuales $8,000,000.00 provienen del Subsidio Estatal y $8,000,000.00 por parte del Subsidio Federal, sin embargo hubo reducciones líquidas al presupuesto autorizado por parte del Subsidio Estatal $2,020,640.00 y por parte del Subsidio Federal $2,020,640.00 dando un total de reducción de presupuesto de $4,041,280.00, quedando de esta manera que el presupuesto modificado de la Universidad por parte del Subsidio Estatal será de $5,979,360.00 y por parte del subsidio Federal $5,979,360.00, ambos subsidios un importe de $11,958,720.00.--

---

Continuando con el uso de la voz, el Rector presenta una gráfica en la que detalla el presupuesto ejercido con corte al 31 de Julio de 2014. Servicios personales por $6,632,953.29 (73.1%), materiales y suministros $559,636.09 (6.2%), servicios generales $1,558,819.92 (17.2%), transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por $300,000.00 (3.3%) y bienes muebles e inmuebles por $19,849.78 (0.2%), haciendo un total de $9,071,259.08 ----------

---

En uso de la voz, el Rector presenta una gráfica del comportamiento del ingreso 2014, el cual señala un presupuesto modificado de la Universidad por parte del Subsidio Estatal por $6,279,360.00; $5,979,360.00 y una ampliación liquida de $300,000.00 en el capítulo 4000, y por parte del Subsidio Federal el presupuesto modificado asciende a $5,979,360.00, representando ambos subsidios un importe de $12,258,720.00 ----------

---

De igual manera, el Rector presenta a los miembros de la H. Junta Directiva una tabla con la integración de los ingresos propios recaudados por rubro con corte al 31 de Julio de 2014 por $412,775.00 correspondiente al remanente de ingresos propios del Ejercicio 2013 según acuerdo AC/08/I/SO/UPB/2014, $186,550.00 por examen de admisión, $2,150.00 por altas y bajas de materias, $10,500.00 por asignatura de regularización, $5,500.00 por constancias de estudios, $439,941.00 por concepto de reinscripciones y $244,325.00 por concepto de inscripciones dando un total de $1,301,741.00----------

---

Continuando con el uso de la voz, el Rector presenta una gráfica donde se destacan las ministraciones pendientes de radicar por fuente financiamiento al 31 de Julio de 2014, la cual asciende por el Subsidio Estatal por $448,819.00. En cuanto al Subsidio Federal se ha ministrado en su totalidad el presupuesto comprometido en el periodo.----------

---

En uso de la voz, el Rector dio a conocer el cuadro de Origen y Aplicación de Recursos al 31 de Julio de 2014, en donde hizo énfasis que, por parte del Subsidio Federal se ha radicado en su totalidad el presupuesto autorizado al periodo, del cual se ha ejercido un total de $3,542,776.00. Por otra parte en el Subsidio Estatal se cuenta con un presupuesto autorizado al periodo por $4,625,300.00 de los cuales se han radicado $4,176,481.00, y ejerciéndose $4,076,199.00, por lo que cabe hacer mención que el Estado tiene pendiente por radicar $448,819.00. --------

---

Para finalizar, el Rector dio a conocer una gráfica con el comportamiento del gasto de los ingresos propios por el periodo Enero-Julio 2014 la cual señala que se han ejercido $94,790.46 en servicios personales, haciendo énfasis que esto derivó de ser insuficiente el recurso calendarizado ministrado por parte del subsidio federal, $352,937.00 en materiales y suministros, $991,778.00 en servicios generales y $12,779.00 en bienes muebles e inmuebles. ----------

---

Con esto el rector da por terminado el Informe Financiero y Presupuestal.----------

En uso de la voz el M. en C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicita a los señores consejeros una vez conocido el Informe Financiero y Presupuestal, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.----------
---

ACUERDO: AC/05/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe Financiero y Presupuestal.----------
---

IX. PROPUESTAS. Una vez aprobado el acuerdo el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.----------
---

En uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que son las propuestas, a lo cual menciono que son cuatro propuestas las que se presentan, la primera consiste en **a)** Ratificación del ejercicio de los Ingresos Propios del primer cuatrimestre del año 2014 con corte al 31 de julio de 2014 por la cantidad de $94,790.40 para ser aplicados a Servicios Personales.. ----------
---

En uso de la voz el Rector hace mención a los miembros de la H. Junta Directiva que por recomendación de la Secretaría de la Gestión Pública se ratifique el ejercicio de los ingresos propios del primer cuatrimestre de 2014 al 31 de julio de 2014 por la cantidad de $94,790.46 pesos ya que la mencionada cantidad se ejerció en el capítulo de Servicios Personales. ----------
---

Con esto el rector concluye la presentación de la primera propuesta. ----------
---

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla menciona a los Miembros de la H. Junta Directiva que una vez conocida la propuesta presentada por el Rector, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.----------
---

ACUERDO: AC/06/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad la ratificación del ejercicio de los ingresos propios del primer cuatrimestre de 2014 con corte al 31 de julio de 2104 por la cantidad de $94,790.46 pesos de manera excepcional, mismos que se aplicaron en el capítulo de Servicios Personales. ----------
---

-Una vez aprobada la propuesta el M. en C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con la siguiente propuesta.----
---

Continuando con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **b)** Presentación y en su caso, aprobación de los

Estados Financieros Dictaminados 2013, previo informe del Comisario. ----------
---

El Rector cedió el uso de la voz al Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega, Coordinador Operativo y de Entidades de Educación Superior de la Secretaría de Gestión Pública el cual mencionó que a través de su conducto el Secretario de la Gestión Pública M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla envía el siguiente escrito; mismo que leyó a los Miembros de la Honorable Junta Directiva; en fechas anteriores el despacho MAC asesores fiscales y legales a través del Contador Público Jesús Alberto Cahuich, analizó los Estados Financieros Dictaminados 2013 de la Universidad Politécnica de Bacalar, por lo cual el despacho rindió su dictamen concluyendo en su opinión que la Universidad presenta fielmente todos los aspectos materiales, los estados de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados de actividades por variaciones en Hacienda Pública, patrimonio y de los flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, no obstante lo anterior es importante señalar que a fin de mejorar la estructura de control interno actual de la Universidad, el despacho ha emitido una carta de observaciones y sugerencias a sus cuentas contables y observaciones generales; tomando en consideración el dictamen del despacho externo estoy en condiciones de opinar que los Estados Financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales de los estados de observación financiera de la Universidad. En cuanto a la operatividad de la Universidad durante el ejercicio fiscal 2103 la Junta directiva sesionó en seis ocasiones, cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, cumpliendo con el artículo 27 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, con respecto al envío de las Carpetas de Trabajo, estas fueron entregadas en el tiempo establecido de acuerdo al Artículo 13 de la misma Ley, se constató que durante el Ejercicio Fiscal 2013 dieron cumplimiento al Artículo 64 Fracción X de la Ley antes mencionada en virtud de que presentaron oportunamente su Informe de Actividades, avances del Programa Operativo Anual y de los Estados Financieros, por lo antes expuesto y para efecto de la aprobación de los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2013, se recomienda instruir al Rector solventar las recomendaciones efectuadas por el despacho externo debiendo tomar las medidas administrativas y financieras para evitar las reincidencias de las mismas, así como realizar las gestiones que correspondan ante la Secretaría de la Gestión Pública manteniendo debidamente informado a esta Honorable Junta Directiva.----------
---

Finalmente informo que de acuerdo a las convocatorias que me fueron emitidas para el ejercicio 2013, se asistió a todas las Sesiones de H. Junta Directiva a través del comité de suplentes con voz pero sin voto emitiendo las observaciones y recomendaciones que se consideraron procedentes quedando bajo responsabilidad del Rector y del Órgano de Gobierno la decisión de las mismas. --
---

El Rector hace mención a los miembros que una vez escuchado al Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega se concluye con la Segunda propuesta.----------

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla solicita a los Miembros de la H. Junta Directiva una vez conocida la propuesta, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.----------

---

ACUERDO: AC/07/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban los Estados Financieros dictaminados 2013, previo informe del Comisario y tomando en consideración las recomendaciones emanadas de los despachos auditores, y se instruye al Rector a darle atención a las recomendaciones e informar a la H. Junta Directiva y a la Secretaría de la Gestión Pública. ----------

---

Continuando con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **c)** Presentación y en su caso nombramiento del M. C. Luis Francisco Cabrera Ojeda como Secretario Académico.----------

---

El Rector hace mención que la Secretaría Académica era representada por la Mtra. Leydi Concepción Hernández Trueba, pero en virtud de que presentó su renuncia la cual surtía efecto a partir del 15 de julio de 2014, en uso de mis facultades, el 16 de julio designé en calidad de encargado de la Secretaria Académica al M. en C. Luis Francisco Cabrera Ojeda en tanto la H. Junta Directiva apruebe el nombramiento propuesto, para que el M. C. Luis Francisco Cabrera Ojeda ocupe el cargo como Secretario Académico de esta casa de estudios --------

---

Rector concluye con la Tercera propuesta.----------

En uso de la voz el M. C. José Antonio Hoy Manzanilla solicita a los Miembros de la H. Junta directiva una vez conocida la propuesta, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.----------

---

ACUERDO: AC/08/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el nombramiento del M. C. Luis Francisco Cabrera Ojeda como Secretario Académico. ----------

---

X. ASUNTOS GENERALES.----------

En uso de la voz el M. en C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva abrió el espacio por si algún consejero quiere hacer algún comentario sobre asuntos generales, el Ing. Nicanor Piña Ugalde solicito el uso de la voz y mencionó que el Pueblo Mágico de Bacalar realiza eventos culturales por lo que solicita a la Universidad el apoyo para que esta participe en los eventos que organiza el Municipio, ya que los alumnos de esta casa de estudio dentro de sus actividades cocurriculares como danza, música, entre otras, podrían participar conjuntamente con el Pueblo Mágico en las actividades culturales que se realizan. De igual manera el Prof. Normando Ariel Medina Castro, Secretario General del Municipio de bacalar, solicito el uso de la voz e hizo mención que es importante que los alumnos de esta Casa de Estudios sean concientizados de la importancia

de la conservación de la Laguna de Bacalar, de los estromatolitos y de las distintas especies que en ella se encuentran, esto con el fin de que los alumnos se vuelvan vigilantes en la conservación de la Laguna de Bacalar. ----------

No habiendo ningún otro comentario a tratar, se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.----------

XI. LECTURA DE ACUERDOS.----------

El M. C. José Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva solicitó al Rector proceda a la lectura de los acuerdos celebrados en la presente Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce.----------

En uso de la voz el Rector M. en A. D. Miguel Fernando Pérez Cetina, procedió a dar lectura a los nueve acuerdos generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de la presente acta, dentro de los puntos del orden del día en que fueron generados----------

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, siguiendo con el orden del día, da lectura al punto final del mismo y en uso de la palabra declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce de la Honorable Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las quince horas con veinte minutos del día trece de agosto de dos mil catorce.----------

Una vez abordados todos los puntos del orden del día, haciendo validos los acuerdos aquí tomados y clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de 2014, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce de todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.----------

M. C. JOSÉ ANTONIO HOY MANZANILLA, ASESOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	LIC. ELDER SEDANO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

C. MARIO RENATO BARDALES PASTRANA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARÍA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MC.LIBERTY, SUBDELEGADA DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO A PROGRAMAS EDUCATIVOS FEDERALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO.
LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA, ASESOR DE OFICIALÍA MAYOR, EN REPRESENTACION DE LA PROFA. ROSARIO ORTIZ YELADAQUI, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	PROFESOR NORMANDO ARIEL MEDINA CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACALAR.
ING. NICANOR PIÑA UGALDE, PRESIDENTE DEL COMITÉ PUEBLOS MAGICOS DE BACALAR	PROF. RAMÓN IVÁN SUÁREZ CAAMAL, DIRECTOR DE LA CASA INTERNACIONAL DEL ESCRITOR.
LEF. JORGE ÁVILA COHUO, DIRECTOR DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL SISTEMA DIF ESTATAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. MARIANA ZORRILLA ERALES DE BORGE, PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA, COORDINADOR OPERATIVO Y DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA, EN REPRESENTACIÓN DEL M.E.A.P. GONZALO ABELARDO HERRERA CASTILLA SECRETARIO DE LA GESTIÓN

M. EN A.D. MIGUEL FERNANDO DE JESÚS PÉREZ CETINA
RECTOR Y SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2014.

Universidad **Politécnica**
Formando Triunfadores
BACALAR

13-ago-14

3 TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Nombre del Titular	Firma	Nombre del Representante	Firma
DR. Fernando Serrano Migallón			
Secretario de Educación Superior de la S.E.P.			
Mtro. Héctor Arreola Soria		**Lic. Elder Sedano Cárdenas**	
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas		Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Plitécnicas	
C. P. Juan Pablo Guillermo Molina		**C. Mario Renato Bardales Pastrana**	
Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo		Jefe de departamento de Participación Estatal Mayoritaria de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo	
C. P. José Alberto Alonso Ovando		**M. C. Antonio Hoy Manzanila**	
Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo		Asesor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.	
Prof. Ramón Iván Suárez Caamal.			
Director de la Casa Internacional del Escritor			
Ing. Nicanor Piña Ugalde			
Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar			
C. José Alfredo Contreras Mendéz		**Prof. Normando Ariel Medina Castro**	
Presidente Municipal de Bacalar		Secretario General del Municipio de Bacalar	
		Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc.liberty	
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo		Subdelegada de Apoyo para el Seguimiento a ProgramasEducativos Federalesdel Estado de Quintana Roo.	
Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez		**Ing. Andrés García Rodríguez**	
Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología		Secretario Técnica del COQCYT	
C. Rosario Ortiz Yeladaqui		**Lic. Edgar Aguilar Padilla**	
Oficial Mayor del Gobierno del estado de Quintana Roo		Asesor de Oficialia Mayor	
Sra. Mariana Zorrilla de Borge		**LEF. Jorge Ávila Cohuo**	
Presidente del Sistema D.I.F. del Estado		Director de Recreación, Cultura y Deportes del Sistema DIF Estatal	
M. en A.D. Miguel F. Pérez Cetina			
Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar			
M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla		**Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega**	
Secretario de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo		Coordinador Operativo y de Entidades de Educación Superior de la Secretaría de Gestión Pública	